



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAYO 2003

RES. H. Nº 597 - 03

EXPTE. Nº 4. 757/02.-

VISTO:

La Res. H.Nº 008-03 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Espacio y Sociedad" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 141/03, aconseja, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar al alumno Juan Javier Lera en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión extraordinaria del día 09-05-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno Juan Javier Lera, DNI. Nº 28.338.176, LU. Nº 706.353, en la cátedra de "Espacio y Sociedad" de la Escuela de Historia, a partir del 09 de mayo de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004.

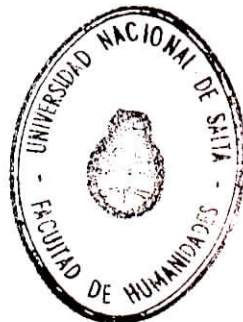
ARTICULO 2º.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

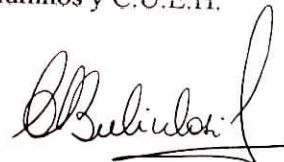
ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Juan Lera, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

172-03

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA DULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.